

Acta de 2° Reunión de la Secretaría Técnica

Lunes 06 de febrero de 2017 a las 12:00 horas (Chile). La reunión terminó a las 13:40 horas.
(2° reunión del nuevo periodo, 2017-2018)

Presentes por la Secretaría Técnica (ST):

Karina Carpintero
Roberto Laura
Maritza Mc Cormack
Isabel Goyes
Gloria Canclini

Presentes por FAO:

Javiera Vega
Dulclair Sternandt

AGENDA

1. Propuesta plan de trabajo año 2017
2. Creación de comisiones especiales dentro de la ST
3. Propuesta de la Universidad de Medellín: gentil ofrecimiento a apoyar como organizadores del VII Encuentro Regional

SITEMATIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS

- Los miembros de la ST presente manifiestan estar de acuerdo con la eliminación de una de las entregas de investigación y la distribución del plazo para investigar señalado en la propuesta de plan de trabajo.
- Los miembros ODA-ALC acuerdan el invitar a la Universidad de Cartagena a ser miembro del ODA y anfitriona del VII Encuentro Regional.
- Los miembros de la ST presentes acuerdan considerar los siguientes factores al sumar nuevos miembros ODA: calidad de la educación, trayectoria en las temáticas de interés para el Observatorio, conocimiento social, cercanía a comunidades vulnerables, entre otros, los cuales serán evaluados por la ST una vez que las universidades vayan solicitando su ingreso.
- Los miembros de la ST presente acuerdan como temas prioritarios el dar periodicidad a las publicaciones de las investigaciones por medio de un formato digital.
- La ST acuerda crear 3 comisiones especiales encargada de implementar acuerdos u estrechar vínculos con diversos actores estratégicos, específicamente para apoyar los vínculos con:
 - i. FPH y PARLATINO
 - ii. Sistema Interamericano de Derechos Humanos
 - iii. Universidades españolas
- Los miembros de la ST presentes están de acuerdo en que la Universidad de Medellín apoye la organización del VII Encuentro ODA-ALC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Propuesta plan de trabajo año 2017:

De acuerdo a la propuesta de plan de trabajo enviado previamente por el equipo técnico de FAO, la Secretaría Técnica presente en la reunión indica lo siguiente:

a. Investigaciones año 2017:

Los miembros de la ST presente manifiestan estar de acuerdo con la eliminación de una de las entregas de investigación y la distribución del plazo para investigar señalado en la propuesta de plan de trabajo, principalmente debido a que de esa manera los investigadores gozarán de mayor plazo para desarrollar sus investigaciones, lo que se espera repercuta en sus resultados.

En consecuencia de lo anterior, se establecen las siguientes entregas y fechas tentativas a considerar:

- i. Principios de marzo 2017: Lanzamiento de convocatoria de investigación año 2017
- ii. Final de marzo 2017: Entrega de proyectos de investigación por parte de las universidades miembros ODA
- iii. Mediados-final de abril 2017: Entrega de resultados de la convocatoria
- iv. Julio 2017: Entrega de avances de investigación
- v. Final de octubre-principio de noviembre 2017: Entrega final de investigación

b. VII Encuentro Regional ODA-ALC:

En virtud de que este año el VII Encuentro Regional ODA-ALC se celebrará en Cartagena de Indias, Colombia, y como es de costumbre, es deseable que una universidad cercana sea anfitriona del evento, Isabel Goyes propone intentar sumar a la Universidad de Cartagena al Observatorio, a lo que los miembros de ST presentes están de acuerdo.

Para llevar a cabo lo anterior, Roberto Laura propone el envío de una carta a la Universidad de Cartagena, en la cual se informe respecto a que es el Observatorio, destacando su carácter multidisciplinario, así como los mecanismos de ingreso y también enfatizando en el interés de la Secretaría Técnica en que formen parte.

En ese contexto, Javiera Vega se compromete a realizar una propuesta de carta, la que luego deberá ser sometida a aprobación de la ST antes de enviarla. Asimismo, Isabel Goyes identificará a un punto focal en la universidad a la cual será dirigida la carta.

Este punto está relacionado con el punto 3 de la reunión.

c. Fortalecimiento institucional ODA-ALC:

Con la finalidad de fortalecer institucionalmente al Observatorio, Javiera Vega comenta que se ha plasmado en el plan de trabajo tentativo el incluir a más universidades en países con baja representatividad del Observatorio, para luego trabajar el fortalecimiento de los capítulos nacionales, tendiendo a que estos puedan tener su propia organización en el largo plazo, así como la generación de vínculos con actores estratégicos a nivel nacional.

Los miembros de la ST presentes se encuentran de acuerdo con lo anterior, sin embargo enfatizan en que es necesario sumar miembros pero atendiendo a factores claves, tal como la calidad de la educación, trayectoria en las temáticas de interés para el Observatorio, conocimiento social, cercanía a comunidades vulnerables, entre otros, los cuales serán evaluados por la ST una vez que las universidades vayan solicitando su ingreso.

Asimismo, y con la finalidad de fortalecer el ODA-ALC, Karina Carpintero plantea la necesidad de generar mecanismos o estrategias que fomenten la actividad de los miembros de la red académica, señalando como ejemplo el enviar correos periódicos solicitando la generación de una columna de opinión para alimentar la página web. Además de lo anterior, considera relevante el realizar un trabajo identificando que miembros y sus respectivos puntos focales siguen vigentes, para poder reflejar dicha situación en la página web.

En ese contexto, Javiera Vega comenta que está contemplado que dichos mecanismos sean plasmados en la propuesta de nuevo reglamento ODA-ALC. Adicionalmente a lo anterior, Javiera comenta que desde FAO se está en proceso de implementación de un piloto de revista internacional, la cual iría dirigida a diversos actores, y principalmente a tomadores de decisiones de Europa y América Latina y el Caribe. En ese contexto, y con la finalidad de dar contenido a la revista mencionada, se solicitarán columnas de opinión a los miembros del Observatorio, las que también pueden ser utilizadas como insumos para alimentar la página web del ODA.

d. Incidencia en políticas públicas y/o legislación:

En la misma línea del punto anterior, se establece como clave el que los miembros del ODA participen activamente en la página web, ya sea a través de la generación de columnas de opinión, envío de noticias, informando cambios de legislación que permita mantener la página web siempre actualizada, lo que debe ser incentivado por la ST y el equipo técnico de FAO.

También, la ST establece como tema prioritario a tratar este año 2017, el dar periodicidad a la publicaciones de las investigaciones. Dentro de ese marco, Roberto Laura pregunta sobre la posibilidad de que se genere una compilación de las investigaciones o dossier, a lo que Javiera comenta que se están haciendo las consultas pertinentes en FAO, con la finalidad de poder publicar una compilación de las investigaciones de manera digital, haciendo presente que: *“El autor del presente documento será el único responsable por cualquier violación a los derechos de autor, y este refleja exclusivamente las opiniones e*

ideas de sus autores, las cuales no representan en ningún caso la postura oficial de FAO con respecto a los temas contenidos en su interior”.

Asimismo, Javiera realiza un breve detalle del estado de las publicaciones del ODA, para información de la ST:

Publicaciones ODA-ALC	Observaciones	Fechas tentativas de publicación
Libro ODA-ALC año 2013	- Proceso llevado a cabo por la Universidad de Medellín	Primer semestre 2017
Libro ODA-ALC año 2014	- Proceso liderado por la Universidad de Medellín	Aún no hay fecha tentativa de publicación
Libro ODA-ALC año 2015	- Proceso de edición está a cargo de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC).	Primer semestre 2017
Libro ODA-ALC año 2016	- Se realizarán las consultas pertinentes para publicar una versión digital que compile las investigaciones año 2016.	Segundo semestre 2017

2. Creación de comisiones especiales dentro de la ST y alianzas estratégicas:

Con la finalidad de optimizar el trabajo de los miembros de la ST e impulsar las alianzas estratégicas generadas por el ODA-ALC, el equipo técnico de FAO propone el establecer comisiones especiales, las cuales se encarguen de apoyar la implementación de acuerdos ya firmados, tal como con la Corte IDH, CIDH, y FPH, así como generar acciones que permitan la vinculación con otros actores relevantes.

Los miembros de la ST presentes se encuentran de acuerdo con lo anterior, estableciendo las siguientes comisiones especiales e integración:

i. Sistema Interamericano de Derechos Humanos:

- a. Karina Carpintero (Argentina)
- b. Magda Robles (México)

ii. Frentes Parlamentarios Contra el Hambre y PARLATINO:

- a. Isabel Goyes (Colombia)
- b. Bessy Nazar (Honduras); Sujeto a confirmación de Bessy
- c. Gloria Canclini (Uruguay)

iii. Vinculación con universidades españolas: Se hace presente a esta comisión, que hay reunión programada para el día **miércoles 08 de febrero a las 09:00 hrs Chile.**

- a. Gloria Canclini (Uruguay)
- b. Maritza Mc Cormack (Cuba)
- c. Roberto Laura (Bolivia)



Asimismo, se hace presente que los miembros de la ST que integren una comisión deberán mantener informados al resto de la ST respecto a las acciones que vayan llevando a cabo, resultados de reuniones, etc.

Respecto a nuevas posibles alianzas estratégicas, Karina Carpintero comenta que enviará un correo otorgando información sobre nuevas posibles vinculaciones, principalmente con la Universidad de Texas, la cual cuenta con un importante centro de estudios latinoamericanos.

Por otro lado, Dulclair Sternandt informa a la ST sobre el grupo especial SAN de CLACSO, el cual está siendo liderado por FAO, y tiene como una de sus áreas de trabajo al derecho a la alimentación. En ese sentido, ella propone fijar el punto para una siguiente reunión, para poder desarrollar más el tema y evaluar una posible vinculación entre ambos. Respecto a lo anterior, los miembros de la ST presentes se muestran muy interesados, por lo que se decide fijar el punto propuesto por Dulclair para una próxima reunión.

3. Propuesta de la Universidad de Medellín: gentil ofrecimiento a apoyar como organizadores del VII Encuentro Regional

Los miembros de la ST presentes están de acuerdo en que la Universidad de Medellín apoye la organización del VII Encuentro ODA-ALC.

En ese contexto, Karina Carpintero destaca que puede ser una experiencia que incentive a más universidades a participar del Observatorio. Por otro lado, Dulclair Sternandt comenta que podría considerarse en el futuro como una actividad dentro del calendario de ST del próximo año, es decir, el ofrecer la oportunidad de participar a todas las universidades, para que vayan postulando las que tengan interés.

Asimismo, y en caso que la Universidad de Cartagena acceda a integrarse como miembro del Observatorio (punto 1 letra b), la Universidad de Medellín deberá trabajar coordinadamente con esta, así como con Isabel Goyes, punto focal de la ST para Colombia.